

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital . . . 1 peso
 Provincias . . . 9 reales
 Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sen cillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuclie mensual de seis lineas que deberá remitirse armado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL.

MANILA 8.

Bien á pesar nuestro, nos fué imposible dar en nuestro número de ayer la descripción detallada del recibimiento hecho al Escmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray nombrado por S. M. la Reina Ntra. Sra. Gobernador y Capitan general de estas Islas; pero las circunstancias de haber anclado el vapor del Estado *Magallanes*, á bordo de cuyo buque llegó S. E., á las dos de la tarde, la necesidad de recorrer personalmente todos los puntos desde donde pudieramos ver los festejos de la recepción, la necesidad tambien de ser testigos oculares de las presentaciones y visitas de bien venida que tuvo la amabilidad de recibir S. E., y la ausencia de nuestros principales cajistas, unos porque ejercen cargos de justicia en sus respectivos pueblos y otros por la disculpable curiosidad de presenciar la llegada de la superior Autoridad de estas Islas, fueron motivos harto poderosos é invencibles para que faltásemos á la puntualidad con que procuramos dar nuestras noticias, y dejáramos de satisfacer nuestro buenos propósitos y mejores deseos.

Hoy con algun mas espacio, aun cuando abrumados aun por la molesta y enojosa tarea de contestar á nuestra estensa correspondencia de Europa, vamos á dar una cuenta detallada como nos sea posible de un suceso tan notable como lo son todos los de esta especie, por cuanto llegan á formar época en la historia del país.

A las seis y minutos de la mañana del viernes último anunció el vijia del Corregidor un vapor á 48 millas O. y ya este aviso difundido por la poblacion hizo despertar las mas vivas sospechas sobre el acontecimiento que al fin tuvo lugar; mas hasta despues de pasadas las ocho, aquellas sospechas no se vieron confirmadas por los nuevos partes telegráficos. Una bandera cuadra al tope del palo trinquete, un gallardete por debajo de tal insignia y la bandera del correo, eran señales que no dejaban la menor duda de que teníamos en nuestras aguas y próximos á entrar en nuestra estensa bahía, al E. S. Gobernador y Capitan general, al Sr. Comandante general de Marina, y la mala de Europa.

Desde aquellos momentos empezó en la capital y estramuros la agitada animacion y el movimiento consiguientes á tan buena nueva; desplegándose una actividad tanto mas necesaria, cuanto que poco despues de las 11 se hallaba el vapor anunciado próximo á entrar en bahía y con su seguro y regular andar debia surcar en muy pocas horas las 21 millas que aquella mide.

Con efecto, segun hemos indicado, á las 2 y minutos ancló el vapor cerca de la barra, y á poco se traspasó S. E. á la sólida, cómoda y elegante falúa de Palacio, donde fué recibido por una comision del Escmo. Ayuntamiento, haciéndosele, al propio tiempo los honores correspondientes á su clase. La falúa abrió en seguida del costado del buque, y puesta en franquía tomó la embocadura del Pasig, alando con vigoroso y acompasado arranque la selecta dotacion de bogadores con que cuenta.

Dentro del rio empezó á recibir S. E. la mas completa orasion de este pueblo fiel, sumiso, noble y entusiasta que acudia en tropel, á pesar de lo caluroso de la hora y de la estacion, á dar sus victores de bien venida al ilustre viajero. Ambas márgenes del rio se veían cubiertas de una apiñada muchedumbre, y vis tosas bancas empavesadas con multitud de banderas acudian de todos los pueblos de la provincia, en tanto número, que el estenso cauce del rio á penas bastaba para contener-

las. Era un espectáculo mas fácil de describir con el pincel, que por la pluma. Lo vistoso de trajes en la mejor parte de los bogadores, los armoniosos ecos de las músicas, los hurras y vivas de aquella poblacion flotante hacian contagiosos el entusiasmo y la alegría.

De este modo fué conducido S. E. hasta el embarcadero del Palacio de Malacañan mansion destinada para su hospedage.

El gremio de chinos tenia construida una vistosa pagoda que, sobre facilitar el desembarque dá un aspecto bellissimo al pequeño muelle del citado Palacio. Si por casualidad alguno de nuestros suscritores de la capital ó sus estramuros no ha tenido oportunidad de verla le invitamos á que lo verifique, persuadidos de que les gustará. Su forma es enteramente la de un kiosko oriental, dibujos caprichosos, ricas colgaduras de raso blanco mandarín, primorosamente bordadas; muebles, lámparas, cuadros y hasta servicio de *cha*, todo al gusto chinico, forman un conjunto agradable y de cierta novedad que complace.

Desde la pagoda hasta la entrada al Palacio, se encuentra el camino entoldado con una serie de arcos abovedados de buen gusto y todo el piso se halla cubierto con una buena estera de China.

En el embarcadero estuvo tocando una banda de música interin desembarcaba S. E. y la recibió á S. E. conduciéndolo al Palacio, lujosamente amueblado de antemano, y en seguida fué recibido el Real Acuerdo y dicha corporacion, segun previene el ceremonial que ayer publicamos.

Empero tras estas presentaciones oficiales se dignó recibir las visitas particulares de las principales Autoridades, Gefes y funcionarios públicos; de las dignidades y cabildo eclesiástico; de los representantes de todas las órdenes religiosas; gefes y oficialidad de todos los cuerpos; cuerpo consular extranjero; empleados de todas las dependencias, y otra multitud de personas notables y particulares que acudieron ganosos de felicitar á S. E. por su feliz arribo, pues aparte de la consideracion y respeto que impone su alta posicion social, tiene el Escmo. Sr. D. Fernando Norzagaray mil títulos de aprecio y simpatias en estas Islas, por sus ilustres y honrosos antecedentes, como funcionario público, y las mas vivas afecciones como hombre, como particular, por su excelente carácter y por las laudables virtudes que le adornan. Todos cuantas habian tenido ocasion de dirigirle la palabra los oíamos despues deshacerse en elogios y en comentarios los mas lisongeros.

A las seis de la tarde se sirvió una espléndida comida sentándose á la mesa gran número de convidados. El servicio fué bastante bien dirigido; los manjares delicados y la animacion mucha, contribuyendo extraordinariamente á este delicioso resultado la afabilidad de S. E. y la dulzura, el esquisito trato de gentes y la amena y variada instruccion que demuestra la Escma. Sra. D.^a Concepcion Urrejola de Norzagaray, excelente y digna esposa de nuestro respetable general.

La comida terminó á las siete y media dadas y continuaron las presentaciones, particularmente de los gobernadoreillos y principalia de todos los pueblos de la provincia; cuando nosotros hubimos de retirarnos serian las ocho y media de la noche y quedaba en Palacio nuestro dignísimo Arzobispo, el Escmo. é Ilmo. Sr. Fr. José Aranguren, y algunas otras personas notables. Las músicas de todos los cuerpos estaban dando una brillante serenata y despues, hemos sabido que las visitas continuaron hasta bien adelantada la noche.

En resumen, la recepcion del Escmo. Sr. Capitan general D. Fernando Norzagaray ha

sido brillante, y ha sobrepujado con mucho á lo que podia esperarse con la simplificacion hecha en el antiguo ceremonial.

Los festejos preparados para su entrada en la Capital, que debe verificarse mañana á las ocho de ella son de consideracion, pues todos los pueblos se afanan á porfia en ver cual de ellos queda mas lucido.

Si no hemos contado mal, hay 42 arcos de triunfo en la carrera desde Malacañan á Puerta Parian que es por donde se verificará la entrada. Habrá comparsa de moros, las músicas de todos los pueblos, gigantes, comparsa de negritos, una banda de música á lo chinico, cuadrillas de dalagas, banderas, flores y otra variedad de cosas que unidas todas al brillante cortejo que debe acompañar á S. E. harán su entrada en la Ciudad una de las mas notables que se han visto.

Las habitaciones del Palacio de Manila están desconocidas; no se ha visto nunca tanto lujo y riqueza en el mueblaje; verdad es que para recibir dignamente á S. E. se ha valido el Alcalde de 1.^a eleccion, principalmente, del acreditado artistico Sr. Canals, el cual ha facilitado los mejores muebles de su tan justamente reputado establecimiento.

Digimos al principio que con S. E. el Sr. Gobernador habia arribado á estas Islas el Comandante general de Marina, nombrado para este Apostadero D. Francisco Osorio. Es sujeto muy querido y respetado en la Armada, como autoridad, como Gefé; como particular es de trato muy fino, amable y atento, en armonia siempre con la dignidad de su carácter. Su Sra. que tambien le ha acompañado, demuestra reunir esas bellas prendas y cualidades que tanto ensalzan al seco hermoso, cuando se halla colocado en una posicion social elevada.

Por último, nos ha despertado las mayores simpatias el Sr. Secretario general de Gobierno, D. José Joaquin Elizaga venido en el mismo buque. Su carácter franco, sus maneras distinguidas, su buen juicio y sus poco comunes conocimientos, revelan á un hombre de génio por mas que su modestia trate de ocultarlo.

Vamos á terminar este corto artículo, espresando nuestro sincero parabien á tan respetables recién-llegados por su feliz arribo, en lo cual no solo esponemos nuestros propios sentimientos, si no que somos el eco de la aclamacion que por doquier se oye.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

- Yo-Cuico, núm. 5574: Yo-Chingco, núm. 4688: Tan-Caoco, núm. 8392: Vy-Siongco, núm. 686: Vy-Sayte, núm. 43364: Ly-Lloy, núm. 12685: Un-Tiecco, núm. 4092: Manila 6 de Marzo de 1857.—Manuel Estrada.

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Tenencia de Gobierno de Capiz.—Relacion nominal de los penados por esta

Tenencia de Gobierno y penas que se les ha impuesto como contraventores al bando de 11 de Octubre de 1847 sobre juegos prohibidos.

Julian Ciriaco, 25 años de edad, [soltero, de oficio labrador, natural y residente de Calibo, 50 ps.

Juan Ballos, 25 id., id., id., id. de Bataan, 50 id.

Pio Dalida, 26 id., casado, id., id. de id., 50 id.

Juan Estanislao, 28 id., soltero, cerrador, id. de id., 50 id.

Saturnino Balboa, 27 id., sin oficio, id. de Inisan, 50 id.

Luciano de Pablo, se ignora, 50 id.

Simon Baratigui, 50 id., casado, labrador, id. de Capiz, id.

María Casimira, 26 id., id., id., id. de id., id.

Pedro N., se ignora, 50 id.

Ciriaco de Juan, 60 id., casado, labrador, natural y residente de Calibo, id.

Pedro de Roberto, 50 id., id., id., id. de Inisan, id.

María de Carlos, 45 id., id., id., id. de Sapián, id.

Angelino de Protacio, 50 id., id., id. de id., id.

Antonio Vaquilar, 45 id., id., id., id. de Inisan, id.

Pablo Florentino, 55 id., id., id., id. de Bataan, 50 id.

Domingo Dalida, 60 id., id., id., id. de id., 50 id.

D. Eugenio Jacinto Palayo, 42 id., eclesiástico, cura párroco de dicho pueblo, id. de id., 200 id.

D. José Arias, 42 id., id., id., id. de Sapián, 400 id.

D. Saturnino de la Serna, 45 id., casado, labrador, natural y residente de la cabecera, 50 id.

Pablo Ledesena, 50 id., id., comerciante, id. de id., 50 id.

Leonardo Antofino, 45 id., id., pescador, id. de id., id.

D. Casimiro Villarruz 64 id., id., labrador, id. de id., 50 id.

Roman del Rosario, 55 id., id., navegante, id. de id., 50 id.

D. Tomás Oquendo, 28 id., id., director cillo, natural y residente de Baleta, id.

Ciriaco Alva, 29 id., id., labrador, id. de la cabecera, 50 id.

Benedicto de la Concepcion, 28 id., id., id. de id., id.

Anastasio Almirda, 29 id., id., pescador, id. de id., id.

Juan Mata, 50 id., id., labrador, id. de id., id.

Mariano Baltazar, 29 id., id., id., natural y residente de Calibo, id.

Abdon de los Angeles, 54 id., soltero, pintor, id. de la cabecera, id.

Pablo Aracan, 45 id., id., labrador, id. de id., id.

D. Fruto Vidal, 26 id., casado, id., natural y residente de Inisan, 50 id.

Catalino Villarruz, 26 id., id., id. de la cabecera, 50 id.

D. Espiridion Villarruz, 30 id., id., id. de id., 50 id.

D. Saturnino Parco, 58 id., id., id., id. de Bataan, 50 id.

D. Eusebio Cortés, 48 id., id., id., id. de id., 50 id.

Estanislao Apresurado, 56 id., id., platero, natural y residente de la cabecera, id.

D. Juan Tupas de S. Custodio, 52 id., id., labrador, id. de Bataan, 200 id.

D. Rafael Boliban, 57 id., id., id., id. de id., 400 id.

ventores al bando de 11 de Octubre sobre juegos prohibidos.

Pascual Bailon, 59 años de edad, viudo, jornalero, natural y residente de Daz,

Juan San José, 30 id., soltero, labrador, id. de Nabua.

Antonio de los Santos, 25 id., id., jornalero, id. de id.

Pedro de los Santos, 25 id., id., id., idem de la cabecera.

Pedro Agustin, 46 id., id., pastor, id. de id. Camarines 26 de Febrero de 1857.—Federico de la Matta. Son copias.—El Secretario interino, Manuel Estrada.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 8 de Marzo.

SAN JUAN DE DIOS.

Aunque no podemos decir que los padres de San Juan, natural de Monte Mayor en Portugal, fueron de ilustre linaje, podemos asegurar que fueron cristianos piadosos, y dichosos por haber dado y tenido un hombre que prestó eminentes servicios á la humanidad doliente, á la Iglesia un Santo, y al cielo un bienaventurado. Dándole, pues, á Juan una piadosa y cristiana educación, cuyo fruto fué aquel grande amor á Jesucristo y devoción á su bendita Madre, que le hicieron tan recomendable á los ojos del Altísimo. El tiempo de su juventud que le empleó en guardar ovejas, ocupábase en rezar el santo Rosario y otras devotas oraciones á la Madre de Dios. Esta soberana señora le tomó luego su especial protección, y fué como avivando aquel fuego de la caridad que después comunicó á otros muchos para emplearse en el servicio de los pobres enfermos. Este vino á ser siempre su pensamiento dominante basó á los hospitales, y no reusaba asistir á los pobres mas acaudados y apesadados. Salía por las ciudades, y pedía limosna para ellos, hasta que al fin consiguió fundar el de Granada, donde echó los cimientos á su orden hospitalaria, cuyo destino y ocupacion es cuidar y asistir á los enfermos. Indecibles son los trabajos, las persecuciones, las zumbas y malos tratamientos que toleró el Santo, y que no podían arredrarle, porque no esperaba de los hombres la recompensa de sus buenos oficios, ni los ejecutaba sino por servir á Dios en sus próximos. Murió en 8 de Marzo de 1550.

SANTO DE MAÑANA.

SAN PABLO OBISPO.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 7 AL 8 DE MARZO DE 1857.

cuando Teniente Coronel efectivo D. Miguel Greus. Para *estromar* E. Sr. Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Luis Orea.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas*, Borbon núm. 8. *Vista de provisiones y Hospital*, Isabel 2.ª núm. 9. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Infante núm. 4.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 7 de Marzo de 1857.

Artículo 1.º El Esetmo. Sr. Capitan general se ha servido decretar con fecha del 4 y 6 del corriente lo que sigue:

En uso de las facultades con que me hallo autorizado he provisto en esta fecha interinamente y hasta la Real confirmacion el empleo de 2.º Ayudante que se halla vacante en el Regimiento Infantería de España núm. 5 en el Teniente del propio Cuerpo D. Ramon Arce y Barbía.

Art. 2.º En uso de las facultades con que me hallo autorizado, he provisto en esta fecha interinamente y hasta la Real confirmacion el empleo de Teniente que se halla vacante en el Regimiento Infantería de España núm. 5 en el que lo es graduado Subteniente del de Isabel II núm. 9 D. Hilarion Eusebio y Concepcion.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Teniente Coronel Gefé de E. M. interino, Julian de Ribelles.

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público, que en los dias diez y seis y diez y siete del corriente desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde se venderán á instancia de los interesados, en pública almoneda en la casa de la panadería situada en el barrio de Gunao, pueblo de Quiapo, los muebles y fincas que quedaron sin vender en la anterior almoneda perteneciente á Doña María; Doña Inés, y la finada Doña Dolores Mesias; Doña Baja del tercio de sus respectivos avalúos, que estarán de manifiesto en el acto de la almoneda.

Manila 4 de Marzo de 1857.—Pedro de Porras.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Administracion general de Rentas Estancadas

de Filipinas.—Habiéndose elaborado por via de ensayo una nueva mena de tabacos, titulada 2.ª superior prensada; se anuncia al público su expendio en la Tercena de la Administracion de estas Rentas de Manila, al mismo precio que el 2.ª superior habano. Binondo 4 de Marzo de 1857.—P. S.—Leon de Ormaechea.

En virtud del presente y de orden del Sr. Oidor Juez de Hacienda, cito, llamo y emplazo á D Julian Gonzalez, ó á quien legalmente le represente para que en el término de un mes, contado desde la fecha comparezca en el oficio de mi cargo á oír providencia que le compete.

Manila 5 de Marzo de 1857.—Eduardo Olgado.

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 28 DE FEBRERO DE 1857.

Activo.

Eistencia en efectivo en caja	\$ 4.664,457 85
Cartera; en escrituras y pagarés	448,749 25
Manejo del Banco	4,101 40
Deudores	4,087 64
Gastos desde 4.º de Mayo 1856	5,624 78
	\$ 2.422,047 88

Pasivo.

Capital	\$ 400,000 »
Billetes en circulacion	485,553 »
Depósitos	55,452 52
Cuentas corrientes	4,592,449 80
Libramientos aceptados	45,706 55
Dividendos atrasados	51 46
Beneficios desde 4.º de Mayo 1856	46,622 75
	\$ 2.422,047 88

El tenedor de libros, José Varela.—Visto bueno, Groizard.

SECCION NO OFICIAL.

REVISTA DE EUROPA.

ESPAÑA.—ESTRANGERO.—Nuevas complicaciones entre la Suiza y la Prusia.—La Inglaterra provoca á la Rusia.—Reunion de las Conferencias de París.—Estado de la crisis económica.—Situacion de Portugal.

Por el vapor de guerra español *Magallanes* que entró ayer en este puerto procedente de Hong-kong, hemos recibido nuestra correspondencia de Europa via del Istmo, cuyas fechas alcanzan al 5 de Diciembre de Madrid, al 9 de Londres y al 40 de París. S. M. la Reina N. S. (Q. D. G.) su augusto esposo y S. A. R. la Princesa de Asturias continuaban disfrutando de cabal salud, pues aunque la de Su Alteza se habia resentido ligeramente con los grandes frios, habian bastado á reponerla los aires del Pardo y ejercitacion en el campo. La mas completa tranquilidad reinaba en la Peninsula, causando solo algun sentimiento el alto precio del pan y de los demás artículos alimenticios que el Gobierno se ocupaba en hacer rebajar.

Entre las Provincias molestadas por la carestía, figuran en primera linea las de Cáceres, Badajoz y Salamanca, la frontera de Portugal, la de Madrid, en el centro de Castilla y la de Huesca en el Pirineo; el resto, aunque no cuenta tantas existencias, como en los años de buenas cosechas, tiene lo bastante para atender á sus necesidades. Llegaban granos á los puertos comprados por el gobierno, y se habian vendido remesas en Madrid donde estaba el pan á 24 cuartos 4 º 19 2.ª y 46 3.ª, y se esperaba descendiesen muy pronto, á beneficio de las remesas diarias que los comisionados enviaban desde Alicante por el ferrocarril.

La proximidad de las elecciones habia despertado la actividad de los partidos que se preparaban á la lucha legal, pues aunque no tiene carácter político, todos desean llevar á las municipalidades personas de su color. Los hombres monárquicos reconociendo que el tratamiento en que han vivido hasta ahora, ha contribuido á debilitar las creencias, estaban dispuestos, á votar candidatos y el gobierno decidido á proteger todos los derechos.

El 17 se celebró la subasta de títulos del empréstito de 500 millones, quedando adjudicados á M. Mires á 42 56 céntimos ó sean 4, 56 céntimos de beneficio para el terno sobre el tipo de la proposicion. Con estos recursos y el restablecimiento de la contribucion de Consumos desde 1.º de Enero contaba el gobierno poder cubrir todas las obligaciones y nivelar los presupuestos para 1857.

Como complemento de las medidas reparadoras, el ministerio Narvaez habia decretado la suspension de la ley de redencion de cargos espirituales de 25 de Mayo votada por las Cortes.

Los frios eran bastante intensos en Madrid. El dia 5 marcaba el termómetro á las seis de la mañana 5 1/4 bajo cero. En medio de este estado poco apetecible, los bailes de máscaras del teatro de Oriente contaba grandes entradas,

y las soarés de los ministros y personas ajenas de la grandeza y cuerpo diplomático concurridas ofrecian á los diplomáticos una compensacion á la ciudad elegante una compensacion á los señores de la estacion invernal. Tambien tipaban muy concurridos los teatros y mientos y las obras públicas no interrumpidas como otros años por las lluvias, ofrecian jornaleros recursos suficientes para cubrir sus necesidades.

El gobierno y el ayuntamiento consagrados todos sus esfuerzos á la cuestion económica y nuestras correspondencias lo presentaban resuelta, pues la subida de los granos artificial en nuestras provincias y las que mas atrasadas tienen mucho metalico y existencias. Tan pronto aun llegaren las ducciones que de todas partes afluyen provincias aflidas por la escasez, el desastre será inevitable y con él la baja de los artículos cuya circulacion estaba paralizada causa del alto precio de los arrastres.

Nosotros creemos que esa crisis temporal desaparecerá muy pronto como ha sucedido en Francia y esperamos comunicar á otros lectores en la inmediata revista completamente satisfactorias. ¡Así pudiéramos hacerlo de nuestro mercado en Madrid! De noticias de Gobierno, solo encontramos que el Sr. D. Alejandro Mon está nombrado embajador extraordinario cerca de Su Majestad. La casa militar del Rey recambia completo de organizacion: el Sr. general Urbistondo deja el Ministerio de la Guerra por el reemplazo del General Figueras. Llegado á Madrid el Conde de San Luis se dice que habian sido amistiados por el General carlista Forcadell y otros. Los otros números siguientes daremos las noticias que adquiramos de los periódicos de la Peninsula. La abundancia de manuscritos impide insertar por hoy nuestra *de la semana* y la *novelita* del folletín.

No debimos sorprendernos las noticias que trae el último correo de Europa referentes al mes de Diciembre de 1856. Hemos delabamos indicado anteriormente, los del canton de Neuchatel han venido á sentar una dificultad mas á la diplomacia, ropea antes que se hubieran arreglado cuestiones pendientes; pero merece llamar la atencion de nuestros lectores la actitud que se colocan las Potencias. La cuestion ofrece algunas particularidades que es imposible tener á la vista para apreciar los sucesos. Incorporado á la Prusia bajo el nombre de Federico el Grande, por cesion de los príncipes del país, el pequeño estado de Neuchatel continuó formando parte de las provincias suizas bajo la soberanía de la casa de Borburgo hasta 1848. Su proximidad á Francia, su sentimiento de independencia y los puntos de neuchateleses aprovechando las circunstancias que la caída de Luis Felipe habia creado imitacion de los húngaros levantaron la bandera de la emancipacion que quedó victoriosa. Sabido es que si el gabinete de Berlín biese desplegado todo su poder para impedir la revolucion en un estado tan pequeño biera conseguido sin efusion de sangre, bastaba haber aproximado un ejército fronterizo, para que los independientes se nasen en el territorio helvético por no en poder de las tropas reales.

Las circunstancias no permitian á la Prusia enviar ejército, fuera del territorio. Cuando habia estallado una revolucion en Francia, que habia producido movimientos populares en Italia y en Hungría, y no estaban muy seguros los poderes alemanes se temia una conflagracion general centro de Europa; cuando el partido socialista se agitaba en Viena y en Berlín clamando concesiones liberales, habia una imprudencia llevar las reclamaciones terreno de la fuerza, porque debia temerse el gobierno republicano de Francia que se levantaba en el asunto en nombre de la independencia suiza y que los patriotas entusiasmados con su ejemplo, escitasen á los franceses de los pueblos para sostener una guerra general contra los tronos. El gabinete de Berlín pesando todos los inconvenientes de una amenaza, se inclinó á contemporizar con el orden á su representante en Londres para testar contra la usurpacion de sus derechos, mas aun para declarar nula la incorporacion del ducado á la confederacion Suiza, consecuencia de estas gestiones, reduciendo el protocolo de Londres que la prensa y las notas de la Prusia invocan como fundamento de sus reclamaciones presentes.

En este estado, vino la cuestion de romper los lazos que ligaban á la Confederacion servadora, y aunque el espíritu realista habia amortiguado en Neuchatel, los señores de Prusia intervinieron con sus consejos para impedir toda manifestacion contraria á lo que, por temor á las complicaciones que andaban demasiado abundantes por aquellos dias. Los últimos sucesos de Setiembre que la prensa suiza quiere atribuir á la Prusia, los emisarios prusianos, presentaron á la ocasion que buscaba para interponer su influencia entre los republicanos y los realistas, y la aprovecharon, reclamando la libertad de prisioneros en nombre de sus derechos, y no renunciados como lo indica la protesta de Londres ni desconocidos en un país que levanta esta bandera en la ocasion mas favorable. Hasta aqui los prudentes de esta diplomacia entre la Prusia y la Suiza.

Sometidos los prisioneros á los tribunales

Alcaldia mayor de Camarines.—Relacion nominal de los penados por esta Alcaldia mayor y penas que se le ha impuesto como contra-

El país pensó el consejo federal no estaba en su mano suspender el curso del proceso, se resistió á entregar los reos á pesar de las gestiones de la Francia que apoyaba el gabinete de Berlín. Pero en realidad era la razon invocada la que tenia de decaer al gobierno suizo, pues si en realidad mostrarse celoso de los fueros de la justicia no debía ceder á ninguna amonestacion y menós á una idea de interés propio, parecia demostrarlo al declarar se alla á dar libertad á los reos siempre que reconocida la independencia del cantón. No injusta cuanto dicen contra este juicio las notas y artículos que encontramos en la prensa y en los diarios de Italia. El que se cree asistido de un derecho le invoca y defiende como puede; pero un gobierno que tiene el deber de velar por la santidad de las leyes debe someter nunca esos deberes á una transaccion interesada.

Así lo comprendió el gobierno francés quien manifestó en el *Monteur* retiraba su apoyo al gobierno federal, porque no podía consentir que se generase una cuestion de decoro en cuestion de intereses, y la Prusia hasta las últimas fechas se disponia á enviar tropas hacia las fronteras, con el objeto de exigir por la fuerza lo que se le negaba por la vía de las negociaciones. El *corriere italiano* de Génova describe la retirada de la Suiza en el mas completo estado de fermentacion: el gobierno federal se ha dirigido á los consejos de los cantones que han respondido unánimes están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios por conservar la independencia de los tribunales, y por todas partes reinaba el mayor entusiasmo á la sola idea de una guerra que renueva los gloriosos hechos de Guillermo Tell. Nosotros creemos fundadamente no llegarán á las manos las dos potencias, pues por mas que el *Times* y el *Morning Post* se expresen en un lenguaje tan denso como lo tienen de costumbre los periódicos ingleses cuando se ocupan del rey de Prusia y aunque afirmen que la Inglaterra no aprueba la conducta de la Francia y se colocará abiertamente al lado de la Suiza, no damos valor alguno á las escentricidades de los insulares tan fáciles de dejarse arrastrar por los impetus belicosos como propensos á consentir en arreglos y negociaciones. Por otra parte, la proximidad de las discusiones que iban á tener lugar en Francia y la situacion especial de la Inglaterra, son una garantia contra todo proyecto belicoso y un indicio seguro de arreglo diplomático. Las correspondencias particulares nos dan noticias de las activas gestiones de los gabinetes y el *Journal des Debats* á la última fecha afirma que la cuestion Neuchatel será sometida á las conferencias por la adhesion del gabinete de Berlín y del Consejo federal.

Aunque no dominan los instintos guerreros en Europa, y por el contrario, venimos registrando en la Revista una porcion de hechos que corroboran la opinion que hemos sentado sobre la existencia de una política pacífica, cuya creacion se debe á las ideas religiosas; no faltan motivos de disgusto y complicaciones materiales que se proponen protestar contra aquellas tendencias. En 1852 fué la Rusia la investigadora de un conflicto cuyas funestas consecuencias atajaron á tiempo las Potencias; ahora es la Persia que sostenida por la influencia rusa avanza por el camino de los Afghanes, con el objeto de producir querellas á la primera potencia marítima. A esa influencia se atribuyen las insurrecciones de Herat que el ejército persa quiso sofocar, apoderándose de la ciudad y de su territorio con espesa violacion de los tratados, obligando al gobernador á declarar la guerra despues de haber visto desatendidas sus reclamaciones amistosas. Como es natural la prensa del Támesis desahoga su bitis sobre el emperador de Rusia de quien dice el *Daily News* ha prometido á Shah socorros pecuniarios y ejércitos contra la Inglaterra, rumores que hasta cierto punto confirma el *Diario* de San Petersburgo, al declarar que la neutralidad del gabinete ruso en esta cuestion le obliga á tomar precauciones aproximando tropas á las fronteras para reforzar todos los ejércitos del Asia. El *Times* lleva su prevision hasta indicar existe un tratado de alianza activa entre las dos potencias que debe aparecer muy pronto justificado por una intervencion armada si los sucesos lo exigen; pero al mismo tiempo afirma que la Francia tomara parte por la Inglaterra si aquel hecho se confirma. De esta manera quedan aclaradas las noticias contradictorias que hemos registrado en las revistas anteriores al ocuparnos de la permanencia de buques ingleses en el mar Negro. Nosotros deciamos que la Inglaterra temia alguna complicacion por aquella parte y vigilaba sin descanso las costas de Asia, no tanto porque temiera los ataques de los rusos contra el imperio otomano, como por estar preparada á las complicaciones que la influencia moscovita preparaba en el golfo pérsico. Y nuestras previsiones están justificadas porque la complicacion existe en toda la gravedad de las proporciones y lleva consigo una guerra de incalculables consecuencias.

Por fin podemos anunciar hoy, otro hecho que tambien habiamos anticipado opinando en sentido comun de la prensa de Londres. Alcanzadas todas las disidencias sobre ocupacion y demás asuntos resueltos en el tratado de Marzo, los gabinetes signatarios acordaron someter las cuestiones á las conferencias de París que se reunieron por pri-

mera vez el 31 de Diciembre. No podemos adelantar nada sobre resoluciones porque las noticias son telegráficas y no van mas allá del hecho; pero debemos indicar cuales son las cuestiones sometidas al Congreso. Limitacion de fronteras de Besarabia y resolucion del punto litigioso de Bolgrad é Isla de las Serpientes; organizacion interior de los Principados; situacion de Italia; cuestion Suiza y probablemente la cuestion pena, aunque el *Times* se resista á creerlo. En el estado actual de Europa todo es solidario entre los gobiernos, y al reunirse un Congreso que va á consolidar la obra de la paz, es una preocupacion digna de la ignorancia creer hayan de guardar silencio sobre un conflicto que puede alcanzar á todos los pueblos. En este sentido se espresan nuestros corresponsales y les damos la razon sin esfuerzo. Enfrente de la política rusa y prusiana hostil al gabinete de Londres estarán el Austria, Turquía, Cerdeña y Francia para reclamar del Congreso una autorizacion mediadora y la mayoría llevará su peso á esta y á todas las cuestiones de interés general, decidiéndolos todas dentro de los buenos principios y de acuerdo con el interés general y poniendo término á la crisis política cuya prolongacion perjudica á los negocios.

La crisis económica habia disminuido sensiblemente en todas partes, y los valores recobraban su nivel en los mercados á pesar de los temores de guerra, claro indicio del acierto que hemos atribuido á las medidas adoptadas por los Bancos de Londres y París. Uno y otro habian acordado reducir el descuento de 7 á 6 p^o ampliando los plazos para el reembolso de los anticipos en beneficio del comercio y de las industrias; la llegada de grandes remesas de oro á los puertos de Inglaterra contribuia eficazmente á detener la depreciacion del papel y el aumento del valor de la plata: últimamente habia arribado á Londres un navio con 200,000 onzas de oro procedentes de la Australia y los precios de granos y harinas disminuian en Francia. La única nacion que aun sufría los efectos de la carestía, es nuestra Pátria, por haberse retardado las remesas de semillas á causa de los temporales que reinan en el Mediterráneo durante la estacion de Otoño; pero se esperaba que los acopios hechos en las grandes capitales y los granos que anibaban diariamente á Alicante, Sevilla y Santander bastarian á provocar el descenso del precio del trigo que se vendia en Madrid á 405 reales fanega en Sevilla á 404 y en Santander á 80.

No podriamos dar una idea exacta de la situacion de Portugal si hubiésemos de atenernos á lo que dicen los diarios de aquel reino. A *Nação* y *O Progreso* presentan al pais en ostilidad con el gabinete presidido por el Marqués de Loullo del rey don Pedro y suponen será reemplazado muy pronto por un Ministerio de coalicion: en este sentido se espresan tambien *A Civilizacao* y *O Arauto* periódicos democráticos que atribuyen al gobierno una influencia demasiado activa en las elecciones y no falta quien crea volverá al poder Saldanha y algun gefe cartista. La reunion de las cámaras debia poner término á las disputas de la prensa y el gobierno no se mostraba dispuesto á abandonar las carteras hasta dar cuenta de sus actos en el Congreso de diputados. Continuaban recibiendo impulso las obras públicas y el tesoro hacia frente á sus compromisos por medio del empréstito de 42,000,000 de reis que habia contratado con el Banco de Lisboa.

Aunque nada nuevo ofrece la situacion de los pueblos de América, vamos á resumir las noticias que hemos recibido de aquel punto. Despues de la eleccion de Buchanan para la presidencia de los Estados Unidos se habia calmado la agitacion que reinaba en todos los estados: su política segun el *New Herald* tomará por bases los compromisos de Filadelfia en cuanto no se oponen á la política tradicional seguida por Washington y el gobierno permanecerá neutral en las cuestiones europeas, si bien procurará contribuir al desarrollo pacífico de los intereses americanos en la América central y en el golfo mejicano: respecto del interior se ocupará en conciliar las encontradas tendencias del Norte y del Sur sin dar preponderancia á una y otra á fin de evitar toda colision que ponga en grave riesgo la existencia del lazo federal. Estas noticias habian sido bien acogidas en Europa y en la Isla de Cuba que aunque está preparada á mantener ileso el honor castellano y escarmentar á los filibusteros ningun interés tiene en provocar conflictos siempre dolorosos para la propiedad y el comercio. Una y otra seguian en el estado mas floreciente bajo la administracion del general Concha cuyo relevo tantas veces anunciado no habia tenido efecto á las últimas fechas llegadas á Cádiz del 18 de Diciembre.

La situacion de Nicaragua habia variado algun tanto. La coalicion de Goatemala, Salvador, Honduras y Costa Rica firmada el 2 de Agosto ha producido buenos resultados: el aventurero Walker habia sido batido y derrotado por los ejércitos aliados, segun una comunicacion telegráfica recibida en Londres, y faltan únicamente los pormenores y detalles para poder apreciar las consecuencias del hecho de armas. Para nosotros está fuera de duda que la coalicion si marcha de buena fé, llenará el objeto que se propone que es la independencia de la América Central; y creemos que esa coalicion ensanchada á los demás estados, bastará para poner á raya las ambiciones

norte-americanas que están continuamente agitando á aquellas antiguas posesiones espaldas. Cuando nuestros hermanos de América reconozcan que tienen una religion y una nacionalidad comun á todos serán insensibles y el valor castellano hará entonces allí por la federacion, lo que ninguno de aquellos pueblos llamados independientes; pero que en realidad son esclavos de la anarquía.

Triste es la situacion de Méjico: el sentimiento religioso se levanta contra las medidas revolucionarias del general Comonfort que apenas es dueño de la capital y tiene que acudir á sofocar movimientos en todas las provincias. Una carta del general Cortés hace la mas triste pintura del estado de aquel pais, tan floreciente en otros tiempos y afirma que la anarquía no encuentra fuerzas que resistan, porque se han aflojado los lazos de la obediencia y del respeto á las leyes: este documento esplica tambien las versiones que habian hecho algunos periódicos sobre su venida á España presentándole como agente de Santana encargado de reclutar oficiales y gefes para una expedicion militar. El general Cortés niega este pensamiento y dice que los hombres honrados por unanimidad, están de acuerdo en el fondo y desean poner término á la anarquía buscando apoyo moral en Europa que es cuanto necesitan para cambiar la situacion de la república mejicana.

A estas noticias debemos añadir algunas generales que encontramos en los periódicos de Europa. El 20 de Noviembre se publicó en Nápoles el tratado de comercio con los Estados Unidos y aunque el 2 de Diciembre estalló una insurreccion en Sicilia fué sofocada instantáneamente por las tropas del rey. Se creia generalmente en las Dos Sicilias que si la guerra estallase entre Prusia y Suiza el rey de Nápoles pudiera verse comprometido faltándole el apoyo de los 12 mil suizos que tiene á sueldo y que segun los convenios deben volver al pais en caso de guerra. A las fechas del 48 de Diciembre el gobierno federal aun no habia llamado á los soldados y continuaban los preparativos militares por ambas partes. Un parte telegráfico comunicado de Berna á París el 29 de Diciembre, dice han salido varios comisarios federales para Francfort, Balz y París y que hay esperanzas de paz, como dejamos indicado en la seccion respectiva.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

Pasajeros que ha coaducido á este puerto el vapor de guerra de S. M. *Maaallanes*.

El Esmo. Sr. D. Fernando Norzagaray, Gobernador y Capitan general de estas Islas, con su señora, 4 niños de menor edad, 3 criados, y Doña Ana Urrejola: El Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero D. Francisco Osorio con su señora y 3 hijos, dos de menor edad; Secretario del Superior Gobierno D. José Joaquin de Elizaga: Sr. Auditor de Marina de este Apostadero D. Juan Felipe Queroja con un hijo; Teniente Coronel Ayudante de S. E. D. Miguel de la Torre Trascierra: Administrador de la Aduana D. Antonio Buera: Teniente Gobernador de Samar D. Ramon Barraeta: D. Diego Giménez Martinez, comerciante: Mr. Mechain, Cónsul de Francia en estas Islas: Mr. David Sethdon, tercer maquinista del vapor *Don Jorge Juan*: 46,000 pesos en plata de particulares y la correspondencia pública de Europa.

Pasajeros embarcados para Cádiz en la fragata española *Magnolia*.

Oficial 2.º que ha sido de este Gobierno D. Antonio Cañizares con su esposa D.ª Rita Gomez y su hijo de menor edad: un sargento 2.º de Infantería graduado 4.º: ocho id. 2.º: tres cabos 4.º: un soldado: 2.º piloto particular y alférez graduado de fragata D. Martin de Agüera: los religiosos dominicos Fr. Policarpo Ilhna, Presbitero: Fr. Joaquin Teixidos, Diácono: Fr. Facundo Lopez y Fr. Joaquin Perez: Esposa del 2.º Comandante del Cuerpo de Carabineros de Real Hacienda D.ª Maria Inés Gil con dos hijos de menor edad, y los particulares D. Dionisio Martinez de Osaba y María Gonzalez.

POESÍA.

Feliz, el que se aleja
Del mundo y su ruido,
Y en el ameno campo
Olvida la ciudad.

Y mira, al fin, el soto
Dó infante se ha perdido,
Y á recordar empieza
Tan inocente edad.

Feliz, quien no apetece
Riquezas engañosas,
Ni lánzase por ellas
En proceloso mar;

Que ¡ay! triste del que fia
Sus miras ambiciosas
A la insegura nave
Que azota el huracan.

Feliz, quien no pretende
Su página en la historia,
Que á comprender alcanza
Su brillo de oropel;

Y cifra en ser buen padre
Y en la amistad su gloria,
Y espira junto al árbol
Que le miró nacer.

Feliz, el noble bardo
De inspiracion ardiente
Que el genio le alza un templo
Si la fortuna nó;

Y nunca envilecido
Se vé humillar su frente
Ante el que ayer gusano
La suerte le encumbró.

Feliz, quien de una esposa
Se aduerme al dulce arrullo;
Y de sus hijos mira
El infantil candor;

Y de sn risa escucha
El celestial murmullo,
Cómo el aroma suave
De la temprana flor.

Feliz quien á su hermano
En la sañuda guerra
Con plomo ó con acero
No parte el corazon;

Tan solo por quitarle
Un átomo de tierra
Que á su corona efimera
Aumentó el esplendor.

¡Oh! cuán feliz el alma
Que el padecer consuela
Y en sus consejos dulces
Pescosa la virtud;

Y vé pasar sus años
Sin que el pesar le aduela,
Y vé llegar la muerte
Con celestial quietud.

Dichoso el que perdido
En cenagosa orgía
Que el gérmen de lo hermoso
Arranca al corazon;

Al fin del ángel bueno
La voz escucha un día
Y tornan ¡ay! con ella
La fé y la religion.

¡Oh! qué feliz el padre
Que en cuidadoso anhelo
Grabó en sus tiernos hijos
Las máximas de honor;

Que un día al fin contempla
Pagado su desvelo,
Y en el hogar doméstico
No reinará el dolor.

¡Ay! cuán feliz la dulce
Cuanto gentil doncella
Que del amor ignora
El venenoso afan;

Que en paz pasan sus dias
Sin estampar su huella,
Que sin deseos vienen
Y sin deseos van.

¡Oh! qué feliz el hombre
Que del pesar herido
El llanto de sus ojos
Una muger secó;

Y tornan ¡ay! con ella
Al ánimo afligido
Los deliciosos dias
Que iluminó el amor.

R. DE PUGA.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDA-DES, VALOR EN Ps. R. C., ARTICULOS, CANTIDA-DES, VALOR EN Ps. R. C. Lists various goods like sugar, rice, and oil with their respective prices.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC., FONDEADERA. Lists ships arriving in port with their details.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton., CAPITAN, CONSIGNATARIO, DESTINO. Lists ships departing in the week.

CAMBIOS.

Sobre Londres—Letras a cargo de las casas de Baring, Brothers y C. y Brown, Shipley y C. 4/6 meses vista. 4/3/11

OBSERVACIONES.

ULTIMAS FECHAS.

De Londres. . . . 10 de Enero. De Sidney. . . . 3 de Enero. De Paris. . . . 10 de id. De Singapore. . . . 16 de Febrero. Estados Unidos. 24 de Dic. De Hong-kong. . . . 23 de id. California. . . . 21 de Enero.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 2 10 por tonelada de azúcar. L. 3 10 id. de abacá y 50 picos cúbicos otros efectos. E.-Unidos— 6 pesos por tonelada de azúcar y 40 de abacá etc. Australia.—L. 2 10 por tonelada de azúcar y 30 cúbicos de tabaco etc.

AVISOS.

LA MODA.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.

Año XVI de su publicacion.

Se halla redactado por los Sres. D. Manuel Breton de los Herreros, D. Francisco Flores Arenas, D. José de Goizueta, D. Victoriano Martinez muller, D. Luis Mariano Larra y otros Señores literatos no menos notables y cuyos nombres se hallarán en las cubiertas.

El objeto principal de esta acreditada publicacion es proporcionar a las señoras y jóvenes Señoritas un periódico que, apartado enteramente de la política, instruya y recree al mismo tiempo.

Lo que la MODA ofrece en su prospecto no son vanas promesas, pues 16 años de existencia es suficiente título para responder de la veracidad de su empresa.

El volumen que ha de dar en 1857 constará de 60 pliegos de impresion compacta y escogida, en rico papel satinado, igual al del prospecto. 12 figurines de modas de Señoras. 2 de niños. 12 dibujos de tapicerías. 4 dichos de crochet. 12 grandes pliegos de padrones para cortes de vestidos, capotas, mangas, camisolines etc. 6 láminas de dibujos a dos tintas para copiar. 1000 dibujos de letras, adornos, bordados diversos, etc. 52 geroglíficos. 12 cubiertas de color impresas por ambos lados.

El precio de la suscripcion es seis pesos al año franco de porte y pago anticipado, con la garantía que si por estravios ó incidentes no provistos por la empresa dejen de dar en este año, se devolverá el importe de la suscripcion quedando a favor de los suscritores todo lo entregado.

Se admiten suscripciones en la calle de Jolo almacén de Manuel Perez. 3

El que suscribe ha mudado de casa y paso en la calle de Sto. Cristo contigua a la de D. Matias Loes, en la parte del rio. Justiniano Zamora. 3

GUICHARD É HIJOS llaman la atencion de los señores abonados al ECO HISPANO-AMERICANO sobre el anuncio de dicho periódico, puesto al encabezamiento del núm. 70 de la parte política (15 de Noviembre de 1856,) por el cual verán el aumento de un peso al año desde el 1.º de Enero de 1857 a consecuencia de una mejora introducida en dicha publicacion. Escolta y Marzo 6 de 1857.

El que suscribe desea fletar un buque de la cabidad de 1500 a 2000 picos, a cargar abacá en Bilanbitan en Surigao. Francisco de P. Cembrano. 1

PERDIDA.

La persona que haya encontrado una catatua que se escapó en la tarde de ayer, 5 del corriente, de la casa núm. 5, plaza de Palacio, esquina frente al Hospital militar, tendrá la bondad de entregarla, ó dar aviso a dicha casa para pasar a recogerla, gratificándola ó dando las gracias. 2

ALQUILER.

En la calle Nueva núm. 36, se alquilan carruages con buenas parejas; por 1 hora 3 rs; 2 id. 4 rs; 3 id. 6 rs; 4 id. 7 rs; 5 id. 8 rs.; 6 id. 10 rs.

En la calle de Magallanes núm. 3, esquina a la del Beaterio, hay habitaciones para huéspedes. 3

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.

PASTA PECTORAL BALSAMICA DE REGNAULD MAYOR. Hace años que este confite es popular en Francia y en los países extranjeros; y nada es mas fácil de explicar que la nombradía de que goza y la preferencia señalada de que es objeto en los resfriados, catarras, feridas, quemaduras, asma, é irritaciones de pecho: 1º por sus propiedades torales públicamente reconocidas; 2º por su gusto agradable; 3º por su certidumbre de que no entra opio en su composicion, así como el declarado, en su informe con fecha del 31 de Enero de 1844, los que expertos encargados por la autoridad competente de hacer el análisis esta sustancia.

Las numerosas expediciones de la pasta de Regnauld mayor a las Indias, Rusia, America, etc., prueban que puede trasportarse sin que se rimente alteracion.

Nota.—Solo se vende en cajas, y para evitar las numerosas falsificaciones é imitaciones, se replica a las personas que tengan necesidad esta sustancia, que reparen bien y se aseguren que las cajas llevan la tira verde y en el rótulo la firma de Regnauld Mayor, inventor de la pasta de L. Frere, discípulo y sucesor de Regnauld mayor. En Paris, calle Caumartin, 45.

Se compra una calesa que esté fuerte, en la Escolta de del sastre Mariano Feliciano.

Se vende en 320 pesos una araña de pescante y ventera, con caras para un caballo ó dos, y sus guarniciones, cabezal y calle de la Solana núm. 20.

A la bajada del puente de Binondo a la derecha, calle de los carruages, se venden diez y ocho damajuana vacías de provincia todas encomisadas a 9 rs.; por el que suscribe Juan Morales.

En el establecimiento tipográfico de los Amigos de la prensa presente año a los precios siguientes.—En tafilete con canto dorado pesos una.—A la holandesa gauré con canto id. a 14 rs.—A la holandesa con canto jaspeado a 12 rs. y en rústica a peso. Manuel Rodriguez. 3

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Las fragatas americanas Tomas Church y Western Continent, saldrá el lunes 9 del corriente, la 1.ª para Nueva York y la otra para Boston, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 7 de Marzo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Cádiz, saldrá la fragata española ENCARNACION; del 10 al 15 del corriente; admite carga ftoa y pasajeros de proa para los que tienen comodidades, la despacha en la calle del Beaterio núm. 10 Manuel de Castro. 1

Para Maasin en Leite, dará la vela a la mayor brevedad la goleta CARMELA; admite carga y pasajeros, la despacha F. Reyes. 3

Para Sto. Tomás en la Union, saldrá del 9 al 10 el pontin ESPERANZA núm. 25, despachado por J. V. de Velasco. 2

Para Samar, saldrá a la mayor brevedad la goleta NAPOLEON 1.º, despachada por Vicente Carranceja. 1

Para Surigao, saldrá en toda la semana entrante la goleta PILAR, la despacha Francisco de P. Cembrano. 2

Para Zamboanga, bergantín-goleta CASUALIDAD; admite carga y pasajeros, la despacha José Brioso.

El bergantín-goleta SALVADORA (a) ESPAÑA, saldrá para Capiz a principios de la semana entrante; admite carga a flete y pasajeros. Y para su ajuste podrá ver al que suscribe en la tienda del chino Vicente Romero Si-Quia. Juan Z. de Bayabay. 1

Para Cagayan, saldrán el bergantín-goleta SOLEDAD y la goleta VIRGEN DE LOS MILAGROS; recibe carga a flete y pasajeros, y los despacha F. Reyes. 2

En toda la semana entrante, saldrá el panco NTRA. SRA. DE CANDELARIA núm. 391, para Cagayan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Vapor de guerra español Magallanes, su comandante el teniente de navio D. José M. Tuero, procedente de Hong-kong, en 5 dias de navegacion, con 16,000 pesos en plata de particulares y la correspondencia pública de Europa.

Fragata inglesa Confianza, de 531 toneladas, procedente de Oelen en Australia, de donde salió el 7 de Enero último, su capitán L. Webster, con 17 hombres de tripulacion, y de pasajeros la esposa del capitán con un niño de menor edad, en lastre: consignada a los ordenes.

Bergantín español Ilocano, de 249 toneladas, procedente de Emuy, de donde salió el 28 de Febrero próximo pasado, su capitán D. Miguel Sampedro, con 25 hombres de tripulacion, y 194 pasajeros chinos, su cargamento efectos de China: consignado a D. Lorenzo Calvo. Trae 119 cartas.

Barca inglesa Trafalgar, de 492 toneladas, procedente de Port Adley cartas, de donde salió el 1.º de Enero último, su capitán David Fraser, con 17 hombres de tripulacion, en lastre: consignado a los Sres. Martin Dyce y C.ª. Trae una saqueta.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Cádiz, fragata española Magnolia, su capitán D. Antonio Franco, con 23 hombres de tripulacion.

Para el Japon, fragata americana Norseman, su capitán D. F. H. Haskel, con 31 hombres de tripulacion, y de pasajeros Mr. Rosalia Hunter, Mr. Lizzie Rusjell, D. H. Barnoloy, anglos-americanos: en lastre. Para Currimao y Macao, bergantín español Rivadavia, su capitán Don Francisco de Rivero, con 26 hombres de tripulacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, vapor núm. 3 Progreso, en 14 horas de navegacion, su capitán D. Roman M. Fortich; consignado a D. Juan B. Marcial.

De S. Fernando en la Union, panco núm. 235 S. Vicente, en 4 dias de navegacion, con 600 canaves de arroz, 60 picos de sibucan y 10 toneladas de arroz, consignado al chino Suna, su patron D. Mariano Encarnacion.

De Cagayan, bergantín núm. 13 Orbeta, en 4 dias de navegacion, con 1499 bultos de tabaco: consignado a D. Francisco V. de Orbeta, su patron Urbano de la Cruz y de transporte un quinto para el Registro de Marinería núm. 4.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantín núm. 60 Cantabria; y de pasajeros D. Juan B. Marcial, 2.º piloto particular con tres criados: los españoles D. Antonio Encarnacion, D. Esteban Torres, con su señora y 4 criados; D. Antonio Zúñiga, D. Boronat; D. Esteban Torres, con su señora y una criada y D. Francisco Dominguez, con un criado.

Para Iloilo, goleta núm. 174 S. Juan.

Para Zamboales y Mindoro, panco núm. 173 Sta. Maria Magdalena.

Para Calbayog en Samar, pontin núm. 85 Maria.

Para id. id., pontin núm. 111 Victoria.

Para Zamboales, panco núm. 57 Santiago.

Para Bojol bergantín-goleta núm. 18 José (a) Feliz Bojolano.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

AFECCIONES ASTRONOM. DE AYER.

Table with columns: Epocas, Termómetro, Barómetro, Sale a las 6 h 5 m 13 segundos. Se pone a las 5 h. 55 m. Edad de la Luna 12 dias. Aparece a las 4 h 17 m. Se oculta a las 5 h. 15 m.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.